

Tercero.—Renovación de Cargos de Consejero.
Cuarto.—Nombrar Auditor de Cuentas para el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.
Quinto.—Redacción del Acta de la reunión.

Se hace saber a los señores accionistas el derecho que tienen a examinar el informe de gestión, las cuentas anuales del ejercicio 2004, así como los documentos base de éstas, y del derecho de pedir entrega de estos documentos, a excepción de los documentos base de la contabilidad.

A Medua-Sobradelo de Valdeorras, a 10 de mayo de 2005.—El Presidente, don Juan Carlos García Oviedo.—22.412.

PIZARRAS OS VALES S. A.

Anuncio de reducción de capital

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General de la expresada sociedad, celebrada en primera convocatoria el 22 de abril de 2005, acordó por mayoría del 64,58% del capital social de la entidad con derecho a voto, reducir el capital social en trece mil quinientos veintidós euros con cincuenta céntimos (13.522,50 €), quedando fijado en cuatrocientos noventa y un mil trescientos diecisiete euros con cincuenta céntimos (491.317,50 €), mediante la amortización de dos mil doscientas cincuenta (2.250) acciones propias en auto-cartera, números 26.251 a 27.188, 50.751 a 51.312, y 77.001 a 77.750, todos inclusive, y modificar en consecuencia el artículo 5 de los Estatutos Sociales.

La reducción, cuya finalidad es la amortización de acciones propias, no entraña devolución de aportaciones a los accionistas, por ser la propia empresa la titular de las acciones amortizadas, y se ha realizado con cargo a reservas libres de la Sociedad, por lo que el importe nominal de las acciones se destinará a la reserva que prevé el artículo 167.3 de la Ley de Sociedades Anónimas.

O Barco de Valdeorras, 27 de abril de 2005.—Presidente del Consejo de Administración, David Arias Blanco. 22.506.

POLICLÍNICA DENTAL, S. A.

Junta general extraordinaria

De acuerdo con la legislación vigente, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el día 7 de junio de 2005, a las 12,30 horas, en la calle Virgen de la Victoria, número 6, bajo izquierda, de Sevilla, y en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora, con el objeto de resolver los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.
Segundo.—Ruegos y preguntas.

A partir de la publicación de este anuncio, los accionistas podrán obtener de la entidad, de forma gratuita, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta.

Tomares, 25 de abril de 2005.—El Consejero Delegado, Juan Conde Domínguez.—19.993.

POLICLÍNICA DENTAL, S. A.

Junta general ordinaria

De acuerdo con la legislación vigente, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el día 7 de junio de 2005, a las 12,30 horas, en la calle Virgen de la Victoria, número

6, bajo izquierda, de Sevilla, y en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora, con el objeto de resolver los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso del Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Renovación del Consejo de Administración.

Tercero.—Delegación de facultades para elevación a público de los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la publicación de este anuncio, los accionistas podrán obtener de la entidad, de forma gratuita, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta.

Tomares, 25 de abril de 2005.—El Consejero Delegado, Juan Conde Domínguez.—19.994.

POLICLÍNICA ESTÉTICA Y DENTAL, S. L.

Junta general ordinaria

De acuerdo con la legislación vigente, se convoca Junta general ordinaria de socios, que se celebrará en primera convocatoria el día 7 de junio de 2005, a las 12,30 horas, en la calle Turia, 6, bajo izquierda, de Sevilla, y en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora, con el objeto de resolver los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Renovación del Consejo de Administración.

Tercero.—Delegación de facultades para elevación a público de los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la publicación de este anuncio los socios podrán obtener de la entidad, de forma gratuita, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta.

Sevilla, 3 de mayo de 2005.—El Consejero Delegado, Juan Conde Domínguez.—20.019.

POLICLÍNICA ESTÉTICA Y DENTAL, S. L.

Junta general extraordinaria

De acuerdo con la legislación vigente, se convoca Junta general extraordinaria de socios, que se celebrará en primera convocatoria el día 7 de junio de 2005, a las 12,30 horas, en la calle Turia, número 6, bajo izquierda, de Sevilla, y en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora, con el objeto de resolver los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

A partir de la publicación de este anuncio, los socios podrán obtener de la entidad, de forma gratuita, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta.

Sevilla, 3 de mayo de 2005.—El Consejero Delegado, Juan Conde Domínguez.—20.011.

PRADOS DE NAVALPOTRO, S. A.

Junta General Ordinaria

Pradena, S.A., convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará, en su sede social, el día 31 de mayo de 2005, a las once horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2004, así como de la gestión del Administrador.

Segundo.—Aplicación de los resultados.

Tercero.—Asuntos varios.

Navalpotro, 27 de abril de 2005.—El Administrador único, Enrique García Pérez.—19.997.

PRODUCTOS BIONATURALES DE CALASPARRA, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 3 de junio de 2005, a las doce horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda, el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aplicación de los resultados obtenidos en el ejercicio 2004.

Tercero.—Nombramiento de los nuevos componentes del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas, redacción, lectura y en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, según el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Calasparra, 26 de abril de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración Francisco Fajardo Sánchez.—20.080.

PROMILUZ SIERRA NEVADA, S. L.

Edicto. Auto insolvencia

M.ª Dolores García Contreras Martínez, Secretaria del Juzgado de lo Social núm. 5 de Granada,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución número 162/04 dimanante de autos 276/04, en materia de Ejecución, a instancias de don José Manuel Cortes Cortes contra «Promiluz Sierra Nevada, S. L.», se ha dictado en fecha 21-04-05 auto por el que se declara a la Ejecutada «Promiluz Sierra Nevada, S. L.» en situación de insolvencia total por el importe de 9.043,10 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L. expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 21 de abril de 2005.—Secretario Judicial.—20.220.

PROMOCIONES INMOBILIARIAS, SOCIEDAD LIMITADA

Que en el procedimiento de ejecución 31/05 del Juzgado de lo Social n.º 1 de Vizcaya, seguido a instancias